

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 19/11/2021 7:39:56a. m.

Estado No 196 Entre: 19/11/2021 y 19/11/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920130033000	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN ALBERTO - AVILA CASTAÑEDA	En consideracio´n con la solicitud de terminacio´n del proceso por desistimiento pretendida por la parte actora, si bien en el traslado que se hizo al ejecutado guardo silencio; no obstante, el Juzgado NIEGA esta peticio´n, teniendo en cuenta que el Articulo 316 numeral 3 del C.G.P., que establece el desistimiento de ciertos actos procesales, sen~ ala, Octubre que cuando se trate de desistimiento de los efectos de la sentencia favorable, esta queda supeditada a que no se encuentren vigentes medidas cautelares, postulado u´ ltimo que no se cumple en este proceso, pues se avizoran cautelas decretadas que au´ n conserva	18/11/2021	1	
73001400300920190038200	Abreviado	TR MANTENIMIENTOS S.A.S. Y OTRO(S)	FORMESAN SAS Y OTRO(S)	SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18/11/2021	1	
73001400300920210000400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388 notificacijudicial@bancolombia.com.co	RICARDO - SIERRA PELAEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18/11/2021	1	
73001400300920210030001	TUTELA	ISAURO . CAMPOS BARRAGAN C.C.14216940	GESTORA URBANA IBAGUE TOLIMA	NO SE IMPONE SANCION A LA ENTIDAD ACCIONADA	18/11/2021	1	
73001400300920210039000	TUTELA	LAURA VICTORIA - MACIAS ZAPATA Y OTRO(S)	SALUD TOTAL E.P.S.	SE DISPONE LEVANTAR LA SANCION ORDENADA EN CONTRA DE LA ENTIDAD ACCIOANDA	18/11/2021	3	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)